



AYUNTAMIENTO DE VILLARTA DE LOS MONTES

ANUNCIO de 18 de marzo de 2022 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2022080494)

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villarta de los Montes, por el que se aprueba inicialmente modificación puntual 1/2021 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano consistente en el cambio de la calificación de una parcela sita en calle La Viñuela n.º 11 con referencia catastral 5321704UJ4452S0001BE de suelo urbano, de un uso residencial a un uso dotacional público, se convoca, por plazo de cuarenta y cinco días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sede.villartadelosmontes.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Villarta de los Montes, 18 de marzo de 2022. El Alcalde, ANTONIO CHAVES TALÁN.

